

## CONSIDERANDO

Que el señor Coronel **ALFONSO GUILLERMO CAMACHO ESCOBAR**, miembro de la Policía Nacional del Ecuador, en su desempeño como Director de la Escuela de Formación de Tropa de la Institución, en San Miguel de Bolívar, fue de notable desarrollo para el Cantón y la provincia;

Que por su responsabilidad y entrega en el desempeño de sus funciones se ha hecho acreedor al respeto y confianza de las instituciones y de la ciudadanía de los diversos sectores del país en los que ha prestado sus servicios;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo y capacidad de los miembros de la fuerza pública en las funciones determinadas por la Constitución Política de la República; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al señor Coronel **ALFONSO GUILLERMO CAMACHO ESCOBAR**, por su responsabilidad y profesionalismo en las funciones desempeñadas inherentes a su jerarquía.

El señor licenciado **LUIS MARCELO DE MORA MONCAYO**, diputado por la provincia de Bolívar, en representación del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil cinco.



**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
PRESIDENTE



**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
SECRETARIO GENERAL